

Neiva, 31 de enero de 2026

## OFICIO INFORMATIVO

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO LA/FT/FPADM – SARLAFT

En cumplimiento de la normatividad vigente y de las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Transporte, la Cooperativa de Transportadores del Huila Ltda. – COOTRANSHUILA LTDA informa a sus asociados, empleados, clientes, proveedores y al público en general que la entidad cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) debidamente implementado, conforme a la regulación aplicable.

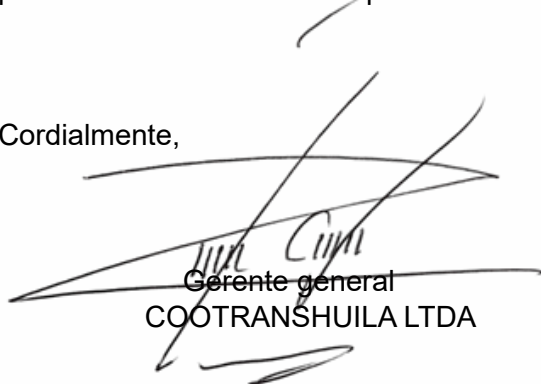
Así mismo, se informa que COOTRANSHUILA LTDA dispone de formatos de vinculación y actualización de información SARLAFT, los cuales hacen parte integral de los mecanismos de debida diligencia adoptados por la cooperativa y son aplicables a las diferentes contrapartes con las que mantiene relaciones comerciales, laborales o asociativas.

Dichos formatos son de uso interno y controlado, por lo cual no se encuentran disponibles para descarga pública. Su entrega se realiza exclusivamente a través de los canales oficiales de la cooperativa, garantizando el cumplimiento de los principios de confidencialidad, seguridad de la información y protección de datos personales.

Para efectos de información adicional o solicitud de los formatos correspondientes, los interesados podrán comunicarse con el Oficial de Cumplimiento a través del correo electrónico institucional: [oficial.cumplimiento@cootranshuila.com](mailto:oficial.cumplimiento@cootranshuila.com)

COOTRANSHUILA LTDA ratifica su compromiso con la legalidad, la transparencia y la prevención de actividades ilícitas, en concordancia con la normativa vigente y las mejores prácticas en materia de cumplimiento.

Cordialmente,

  
Gerente general  
COOTRANSHUILA LTDA

  
Oficial de cumplimiento  
COOTRANSHUILA LTDA

